

de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de mayo de 2010.- La Directora General, Patricia Eguilior Arranz.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (SOPREA), que promueve en concurrencia pública para la enajenación de una finca de terreno rústico en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). (PD. 1494/2010).*

La Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (SOPREA), sociedad íntegramente participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, promueve concurrencia pública de ofertas para la enajenación de la finca que a continuación se describe:

- Finca de terreno en el Pago de Nagüelles, al sitio del Charcón o Fontanal, en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie de 6.698,50 m<sup>2</sup> según consta en el Registro de la Propiedad. Dentro de ella se encuentran varias edificaciones en estado de conservación muy deficiente. Tiene la calificación de Suelo Urbanizable No Sectorizado (SUNS-01), según el Plan General de Ordenación Urbana en tramitación y aprobado inicialmente con fecha 16 de julio de 2009.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se hallan insertados en la página web de esta Agencia: [www.agenciaidea.es](http://www.agenciaidea.es) y podrán ser retirados en el Registro General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, calle Torneo, 26, 41002 Sevilla, en días laborables de lunes a viernes y en horario de 9,00 a 14,00 horas.

El plazo para la presentación de ofertas concluirá el día 9 de julio de 2010, a las 14,00 horas.

Sevilla, 8 de junio de 2010.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras que se cita, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1497/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P. 41011.

Tlfno: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.eppa.es/licitaciones](http://www.eppa.es/licitaciones).

b) Clave del expediente: OHT027.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Mobiliario urbano y ajardinamiento en el Puerto de El Terrón.

b) Lugar de ejecución: Puerto Deportivo El Terrón.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 387.424,89 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 333.986,97 euros.

IVA (16,00%): 53.437,92 euros.

Valor total estimado (IVA excluido): 333.986,97 euros.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación Administrativa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día (26) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura técnica económica (sobre 3): Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

11. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

Sevilla, 9 de junio de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios que se cita por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1496/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.eppa.es/licitaciones](http://www.eppa.es/licitaciones).

b) Clave del expediente: VXX041.